

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4375 *Resolución de 24 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 28, de 11 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de policía local, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de San Juan, 24 de febrero de 2025.—La Alcaldesa, Nerea Gómez Sancho.